



# Boletín Oficial

"2.023- Año de la Juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS**

**AÑO XXXIX**

**Nº 1908**

**POSADAS-MISIONES**

## DEPARTAMENTO EJECUTIVO

**INTENDENTE:** Ing. **LEONARDO ALBERTO STELATTO**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO:** DR. **JUAN PABLO RAMIREZ**  
**SECRETARIO DE HACIENDA:** C.P **SEBASTIÁN ALEJANDRO GUASTAVINO**  
**SECRETARIA DE SALUD, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO HUMANO:** Dra. **TARTAGLINO LILIAN C.**  
**SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL:** Arq. **LUIS DIEGO PAREDES**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO:** Mgtr. **CLAUDIO ARIEL AGUILAR**  
**SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:** Ing. **DANIEL ALEJANDRO VIGO**  
**SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO:** Dña. **MARIA BELEN HERNANDEZ**  
**SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA:** Ing. **LUCAS MARTÍN JARDÍN**  
**UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN:** Téc. **MARIA YOLANDA ASUNCIÓN**  
**COORDINADORA DE TIERRA Y HABITAT:** Dña. **LUCIANA ITATI SCROMEDA**

## DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

**PRESIDENTE:** Dr. HORACIO MARTINEZ  
**VICEPRESIDENTE 1º:** Dña. MARLENE HAYSLER  
**VICEPRESIDENTE 2º:** Don. FRANCISCO FONSECA

### CONCEJALES

Don FRANCISCO FONSECA  
Don PABLO MARTIN VELAZQUEZ  
Cdor. EUGENIO FLORENTINO PERIE  
Dn. CRISTIAN JAVIER RIOS  
Prof. RAMON OSCAR MARTINEZ  
Don RODRIGO DE ARRECHEA  
Mgtr. MARIELA ROMINA DACHARY  
Dr. HORACIO MARTÍNEZ  
Dr. SANTIAGO KOCH  
Dña. MARLENE HAYSLER  
Lic. MALENA MAZAL  
Vet. PABLO ARGANARÁZ  
Don DANIEL VANCSIK  
Lic. MARÍA EVA JIMÉNEZ

**DEFENSOR DEL PUEBLO:** Don ALBERTO RAMON PENAYO  
**SECRETARIO DEL H.C.D.:** Dr. JAIR MIGUEL ANGEL DIB

**DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS:** DR. JUAN JOSE SAUL SANDOVAL-  
**DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS:** DRA. ROMINA OCAMPO.-  
**DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL:** Dña. MIRTA SEUTIN CABRERA.-

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación. -

## BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

**NÚMERO:** 1908. -

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 27 de Septiembre de 2023.-

**AÑO:** XXXIX

### INDICE DE CONTENIDO

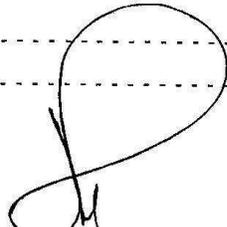
<b>OFICIO N° 548 - EDICTO N° 108/2023 - Jzgo. Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 2880/A/2022 - ALEGRE, Paulina - ACTA DE INFRACCION N° 335147.»-----	<b>Pág. 3</b>
<b>OFICIO N° 549 - EDICTO N° 109/2023 - Jzgo. Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 2879/T/2022 - TRASMONTE, Ana María - ACTA DE INFRACCION N° 438822.»-----	<b>Pág. 4</b>
<b>OFICIO N° 550 - EDICTO N° 110/2023 - Jzgo. Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 2878/S/2022 - SEEWALD, Hilario - ACTA DE INFRACCION N° 371487.»-----	<b>Pág. 5</b>
<b>OFICIO N° 551 - EDICTO N° 111/2023 - Jzgo. Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 2875/B/2022 - BUJAKIEWICZ, Abel Darío - ACTA DE INFRACCION N° 333230.»-----	<b>Pág. 6</b>
<b>OFICIO N° 552 - EDICTO N° 112/2023 - Jzgo. Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 2877/S/2022 - SOSA, Ricardo Alfredo - ACTA DE INFRACCION N° 332453.»-----	<b>Pág. 7</b>
<b>OFICIO N° 553 - EDICTO N° 113/2023 - Jzgo. Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 3872/L/2021 - LOPEZ, Diego Alberto - ACTA DE INFRACCION N° 119911.»-----	<b>Pág. 8</b>
<b>OFICIO N° 554 - EDICTO N° 114/2023 - Jzgo. Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 2883/M/2022 - MONTENEGRO, Alba Noemí - ACTA DE INFRACCION N° 374180.»-----	<b>Pág. 9</b>
<b>OFICIO N° 555 - EDICTO N° 115/2023 - Jzgo. Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 2884/L/2022 - LESCAR, Arnaldo Andrés - ACTA DE INFRACCION N° 372429.»-----	<b>Pág. 10</b>
<b>OFICIO N° 556 - EDICTO N° 116/2023 - Jzgo. Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 2882/P/2022 - PERUCCHI, Rita Giuliana - ACTA DE INFRACCION N° 182211.»-----	<b>Pág. 11</b>
<b>OFICIO N° 557 - EDICTO N° 117/2023 - Jzgo. Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 2881/G/2022 - GONZALEZ, Rosella Viviana - ACTA DE INFRACCION N° 334710.»-----	<b>Pág. 12</b>
<b>OFICIO N° 558 - EDICTO N° 118/2023 - Jzgo. Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 2885/A/2022 - AGUIRRE, Leonardo Martín- ACTA DE INFRACCION N° 474191.»-----	<b>Pág. 13</b>
<b>OFICIO N° 559 - EDICTO N° 119/2023 - Jzgo. Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 1350/A/2023 - ACUÑA, Valeria Beatriz- ACTA DE INFRACCION N° 516118.»-----	<b>Pág. 14</b>
<b>OFICIO N° 560 - EDICTO N° 120/2023 - Jzgo. Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 1352/R/2023 - RAMOS MONTES, Manuel Alejo - ACTA DE INFRACCION N° 515983.»-----	<b>Pág. 15</b>
<b>OFICIO N° 561 - EDICTO N° 121/2023 - Jzgo. Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 2877/O/2022 - OJEDA, Ricardo Ramón - ACTA DE INFRACCION N° 377155.»-----	<b>Pág. 16</b>
<b>EDICTO S/N - Coord. Gral. Entes Descentralizados:</b> «CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N°16 - 4 - B, DEL CEMENTERIO LA PIEDAD - Sra. HEIN, VELIA NORA»-----	<b>Pág. 17</b>
<b>EDICTO S/N - Coord. Gral. Entes Descentralizados:</b> «CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N°10 - 07 - bis - 6, DEL CEMENTERIO LA PIEDAD - Sra. GIMENEZ, Silvia Soledad.»---	<b>Pág. 18</b>

**EDICTO . . . 108 . . . /2023**

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A LA SRA. ALEGRE PAULINA DNI 18178484, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN CALLE 145 S N MZ 6 CASA 29 SEC A 2 2125 DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES.. QUE SE LA CITA EN RELACIÓN A "CAUSA 2880/A/2022 ALEGRE PAULINA ACTA DE INFRACCION N° 335147 S/INFRAC. ART. 7 INC. I) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL", A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.° 335147, LABRADA AL VEHÍCULO CITROEN BERLINGO FURGON 1.4I, DOMINIO COLOCADO OHN903 EN FECHA 31/03/2022 A LAS 18:30 EN CALLE BELGRANO 1991 POR INCUMPLIMIENTO SISTEMA ESTACIONAMIENTO SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. I) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.° 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; "POSADAS, MNES. 20 DE SETIEMBRE DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE." MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA - - - - -

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD - - - - -  
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. - - - - -  
POSADAS, MNES., 20 DE SETIEMBRE DE 2023



  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

**EDICTO , 109 , /2023**

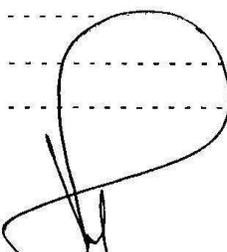
EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A LA SRA. TRASMONTE ANA MARIA DNI 0, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN CH 175 ALEM 3516 S/N DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES.. QUE SE LA CITA EN RELACIÓN A "CAUSA 2879/T/2022 TRASMONTE ANA MARIA ACTA DE INFRACCION N° 438822 S/INFRAC. ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL", A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.° 438822, LABRADA AL VEHÍCULO RENAULT 9 RL, DOMINIO COLOCADO AAX216 EN FECHA 30/09/2022 A LAS 17:02 EN CALLE ALVEAR 2267 POR INCUMPLIMIENTO SISTEMA ESTACIONAMIENTO SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.° 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; "POSADAS, MNES. 20 DE SETIEMBRE DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE." MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----

QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----

POSADAS, MNES., 20 DE SETIEMBRE DE 2023



  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

**EDICTO . 110 . /2023**

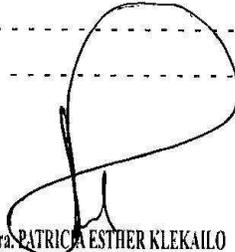
EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. SEEWALD HILARIO DNI 11326427, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN AV FRANCISCO DE HARO 3980 DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES.. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A "CAUSA 2878/S/2022 SEEWALD HILARIO ACTA DE INFRACCION N° 371487 S/INFRAC. ART. 7 INC. I) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL", A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 371487, LABRADA AL VEHÍCULO CITROEN C4, DOMINIO COLOCADO AF208FH EN FECHA 07/06/2022 A LAS 18:08 EN CALLE SAN LUIS 2211 POR INCUMPLIMIENTO SISTEMA ESTACIONAMIENTO SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. I) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; "POSADAS, MNES. 20 DE SETIEMBRE DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE." MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA - - - - -

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD - - - - -

QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. - - - - -

POSADAS, MNES., 20 DE SETIEMBRE DE 2023



  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

**EDICTO . . . /2023**

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. BUJAKIEWICZ ABEL DARIO DNI 30897855, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN AV.SAN MARTIN 1569 DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES.. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A "CAUSA 2875/B/2022 BUJAKIEWICZ ABEL DARIO ACTA DE INFRACCION N° 333230 S/INFRAC. ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL", A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 333230, LABRADA AL VEHÍCULO CHEVROLET AVEO LT 1.6N MT, DOMINIO COLOCADO KMJ980 EN FECHA 29/03/2022 A LAS 08:35 EN CALLE ROQUE PEREZ 1847 POR INCUMPLIMIENTO SISTEMA ESTACIONAMIENTO SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; "POSADAS, MNES. 20 DE SETIEMBRE DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE." MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA - - - - -

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD - - - - -

QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. - - - - -

POSADAS, MNES., 20 DE SETIEMBRE DE 2023

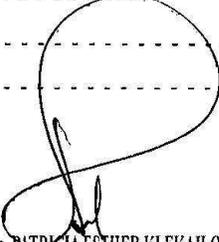


*Dr. PATRICIA ESTHER KLEKAILO*  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

**EDICTO . . . 112. /2023**

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACESABER A EL SR. **SOSA RICARDO ALFREDO DNI 14469703**, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN **103 - CHACRA 100- 4279** DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES.. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A "CAUSA 2877/S/2022 SOSA RICARDO ALFREDO ACTA DE INFRACCION N° 332453 S/INFRAC. ART. 7 INC. I) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL", A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 332453, LABRADA AL VEHÍCULO **FORD FIESTA CLX D**, DOMINIO COLOCADO **AXS836** EN FECHA 25/03/2022 A LAS 17:01 EN CALLE JUJUY 2120 POR INCUMPLIMIENTO SISTEMA ESTACIONAMIENTO SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. I) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; "POSADAS, MNES. 20 DE SETIEMBRE DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE." MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----  
COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----  
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----  
POSADAS, MNES., 20 DE SETIEMBRE DE 2023



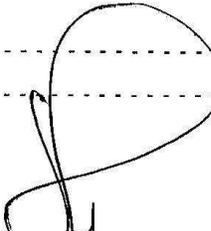
  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

**EDICTO . . 13 . /2023**

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACESABERA ELSR. **LOPEZ DIEGO ALBERTO** DNI 29633017, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN **CH.119 CS 9** DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A “CAUSA 3872/L/2021 **LOPEZ DIEGO ALBERTO ACTA DE INFRACCION N° 119911 S/INFRAC. ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL**”, A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 119911, LABRADA AL VEHÍCULO **PEUGEOT 206**, DOMINIO COLOCADO **IFC948** EN FECHA 17.07.2021 A LAS 19.00 EN CALLE SAN LORENZO 1571 POR INCUMPLIMIENTO DEL PAGO DEL SISTEMA SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; “POSADAS, MNES. 20 DE SETIEMBRE DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE.” MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----  
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----  
POSADAS, MNES., 20 DE SETIEMBRE DE 2023



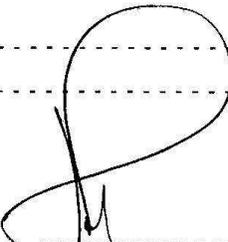
  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

**EDICTO . . 114 . /2023**

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A LA SRA. MONTENEGRO ALBA NOEMI DNI 26292750, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN CH.1187 MZ.B ED.3 ESC.4 1Á°P DPTO.B DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES.. QUE SE LA CITA EN RELACIÓN A “CAUSA 2883/M/2022 MONTENEGRO ALBA NOEMI ACTA DE INFRACCION N° 374180 S/INFRAC. ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL”, A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 374180, LABRADA AL VEHÍCULO PEUGEOT 408 ACTIVE 1.6, DOMINIO COLOCADO PNJ331 EN FECHA 13/06/2022 A LAS 09:42 EN CALLE SAN MARTIN 1312 POR INCUMPLIMIENTO SISTEMA ESTACIONAMIENTO SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; “POSADAS, MNES. 20 DE SETIEMBRE DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE.” MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----  
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----  
POSADAS, MNES., 20 DE SETIEMBRE DE 2023



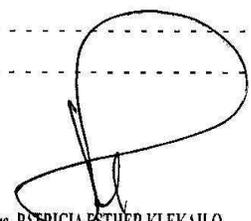
  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

**EDICTO , 115 , /2023**

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. **LESCAR ARNALDO ANDRES DNI 24573345**, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN **CH.040 - CARLOS PELLEGRINI 99** DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES., QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A "CAUSA 2884/L/2022 **LESCAR ARNALDO ANDRES ACTA DE INFRACCION N° 372429 S/INFRAC. ART. 7 INC. I) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL**", A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 372429, LABRADA AL VEHÍCULO **CHEVROLET ONIX JOY 5P 1.4 N LS MT +**, DOMINIO COLOCADO **AB042CY** EN FECHA 09/06/2022 A LAS 10:44 EN CALLE CORDOBA 1677 POR INCUMPLIMIENTO SISTEMA ESTACIONAMIENTO SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. I) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; "POSADAS, MNES. 20 DE SETIEMBRE DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE." MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA - - - - -

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD - - - - -  
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.- - - - -  
POSADAS, MNES., 20 DE SETIEMBRE DE 2023



  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

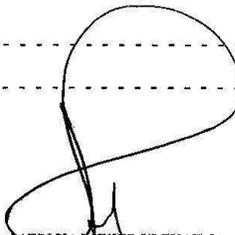
arr/

**EDICTO . . . 116 . /2023**

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A LA SRA. PERUCCHI RITA GIULIANA DNI 37325424, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN BARRIO JOHN KENNEDY - CS CALLE 33 A 91 DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES.. QUE SE LA CITA EN RELACIÓN A “CAUSA 2882/P/2022 PERUCCHI RITA GIULIANA ACTA DE INFRACCION N° 182211 S/INFRAC. ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL”, A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 182211, LABRADA AL VEHÍCULO CHEVROLET CORSA CLASSIC 4P SUP, DOMINIO COLOCADO FMX741 EN FECHA 18/03/2022 A LAS 10:41 EN CALLE BELGRANO 1250 POR INCUMPLIMIENTO SISTEMA ESTACIONAMIENTO SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; “POSADAS, MNES. 20 DE SETIEMBRE DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE.” MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA - - - - -

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD - - - - -  
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. - - - - -  
POSADAS, MNES., 20 DE SETIEMBRE DE 2023



  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

arr/

**EDICTO 117 /2023**

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A LA SRA. GONZALEZ ROSELLA VIVIANA DNI 26595569, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN AV L Y PLANES 3955 DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES.. QUE SE LA CITA EN RELACIÓN A "CAUSA 2881/G/2022 GONZALEZ ROSELLA VIVIANA ACTA DE INFRACCION N° 334710 S/INFRAC. ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL", A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 334710, LABRADA AL VEHÍCULO **GOL TREND TRENDLINE 1.6 GAS 101CV MQ**, DOMINIO COLOCADO **AE094ZP** EN FECHA 31/03/2022 A LAS 09:56 EN CALLE CORDOBA 1585 POR INCUMPLIMIENTO SISTEMA ESTACIONAMIENTO SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; "POSADAS, MNES. 20 DE SETIEMBRE DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE." MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----  
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----  
POSADAS, MNES., 20 DE SETIEMBRE DE 2023



*Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO*  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

**EDICTO . . . . /2023**

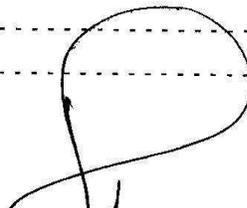
EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. AGUIRRE LEONARDO MARTIN DNI 0, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN PARAGUAY 2620 DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES.. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A "CAUSA 2885/A/2022 AGUIRRE LEONARDO MARTIN ACTA DE INFRACCION N° 474191 S/INFRAC. ART. 7 INC. I) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL", A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 474191, LABRADA AL VEHÍCULO FIESTA EDGE PLUS 5P, DOMINIO COLOCADO ELO035 EN FECHA 07/12/2022 A LAS 19:04 EN CALLE FELIX DE AZARA 2157 POR INCUMPLIMIENTO SISTEMA ESTACIONAMIENTO SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. I) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; "POSADAS, MNES. 20 DE SETIEMBRE DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE." MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----

QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----

POSADAS, MNES., 20 DE SETIEMBRE DE 2023



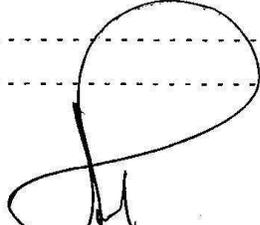
  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

**EDICTO . 119 . /2023**

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A LA SRA. ACUÑA, VALERIA BEATRIZ DNI 3715846, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN 0054)AV. BARTOLOME MITRE 2437 DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES.. QUE SE LA CITA EN RELACIÓN A “CAUSA 1350/A/2023 ACUÑA, VALERIA BEATRIZ ACTA DE INFRACCION N° 516118 S/INFRAC. ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL”, A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 516118, LABRADA AL VEHÍCULO FIAT PALIO FIRE 1.4, DOMINIO COLOCADO AA314DB EN FECHA 08/02/2023 A LAS 08:37 EN CALLE COLON 0 POR INCUMPLIMIENTO SISTEMA ESTACIONAMIENTO SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; “POSADAS, MNES. 20 DE SETIEMBRE DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE.” MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----  
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----  
POSADAS, MNES., 20 DE SETIEMBRE DE 2023



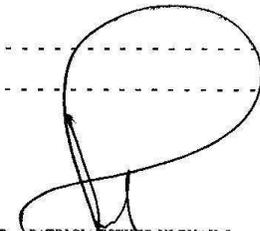
  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

**EDICTO . 120 . /2023**

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. RAMOS MONTES, MANUEL ALEJO DNI 34447619, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN JUJUY 210 DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES.. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A "CAUSA 1352/R/2023 RAMOS MONTES, MANUEL ALEJO ACTA DE INFRACCION N° 515983 S/INFRAC. ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL", A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.° 515983, LABRADA AL VEHÍCULO CHEVROLET CRUZE 5P 1.4T RS AT, DOMINIO COLOCADO AF474LL EN FECHA 08/02/2023 A LAS 07:55 EN CALLE 25 DE MAYO 1509 POR INCUMPLIMIENTO SISTEMA ESTACIONAMIENTO SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.° 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; "POSADAS, MNES. 20 DE SETIEMBRE DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE." MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----  
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----  
POSADAS, MNES., 20 DE SETIEMBRE DE 2023



  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

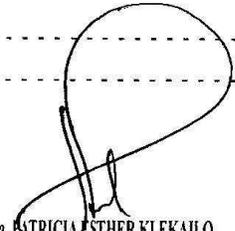
arr/

**EDICTO . . 121 . /2023**

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. **OJEDA RICARDO RAMON DNI 11850384**, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN **QUEIREL 2684, PISO 1** DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES.. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A "CAUSA 2877/O/2022 OJEDA RICARDO RAMON ACTA DE INFRACCION N° 377155 S/INFRAC. ART. 7 INC. I) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL", A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 377155, LABRADA AL VEHÍCULO **RENAULT DUSTER OROCH PROFESI**, DOMINIO COLOCADO **AE543KY** EN FECHA 18/06/2022 A LAS 08:46 EN CALLE SAN MARTIN 2057 POR INCUMPLIMIENTO SISTEMA ESTACIONAMIENTO SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. I) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DÉFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; "POSADAS, MNES. 20 DE SETIEMBRE DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE." MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA - - - - -

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD - - - - -  
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. - - - - -  
POSADAS, MNES., 20 DE SETIEMBRE DE 2023

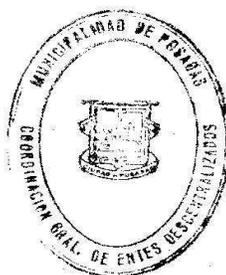


  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N°3  
Municipalidad de Posadas

Visto el Expediente Administrativo N° 25380/2023, CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N° 16-4-B (DB0400160) DEL CEMENTERIO “LA PIEDAD”, la Coordinación General de Entes Descentralizados cita y emplaza: a los familiares directos dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad de la Señora HEIN VELIA NORA, D.N.I. N° 3.748.871, interesados en la responsabilidad de dicho LOTE/PANTEON, se presente ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, 4° piso, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00hs, a los efectos de evaluar en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° XIII N° 2 (antes Decreto – Ordenanza 118/82).-

Por lo expuesto se prevé un plazo perentorio e improrrogable de 72.00hs hábiles.

Posadas, 20 de septiembre de 2023  
Coordinación General de Entes Descentralizados  
SECRETARIA DE HACIENDA

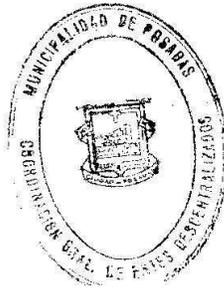


LUIS SEBASTIAN FIEGE  
COORD. GRAL DE ENTES  
DESCENTRALIZADOS  
Secretaría de Hacienda

Visto el Expediente Administrativo N° 25654/2023 CAMBIO DE RESPONSABLE de la Sepultura N° 10-07 bis-6 (C60700101) del CEMENTERIO “LA PIEDAD”, la Coordinación General de Entes Descentralizados cita y emplaza: a los familiares directos dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad de la Señora GIMENEZ SILVIA SOLEDAD, interesados en la responsabilidad de dicho Sepultura, se presente ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, 4° piso, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00hs, a los efectos de evaluar en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° XIII N° 2 (antes Decreto – Ordenanza 118/82).-

Por lo expuesto se prevé un plazo perentorio e improrrogable de 72.00hs hábiles.

Posadas, 22 de septiembre de 2023  
Coordinación General de Entes Descentralizados  
SECRETARIA DE HACIENDA



  
LUIS SEBASTIAN FIEGE  
COORD. GRAL DE ENTES  
DESCENTRALIZADOS  
Secretaría Hacienda



